

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 22 de mayo de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a la persona que se cita.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a la posible persona interesada don Javier Mejías Jiménez para que pueda personarse como demandado en el Procedimiento Ordinario núm. 26/2019, presentado por doña Silvia Lobatón Rodríguez con DNI 31.722**** contra la Resolución de 29 de noviembre de 2018 de la Secretaría General de la Administración Pública por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre, del Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias Sociales y del Trabajo de la Junta de Andalucía de la Oferta de Empleo Público 2016 seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, todo ello en virtud de que pueda comparecer y personarse ante la citada Sala en todo caso asistida por Abogado/a en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 22 de mayo de 2019.- La Secretaria General, Ana M.^a Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»